# REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-139/17

**BAHIA BLANCA**,

**VISTO:**

La resolución DCIC-021/17emanada de la Dirección del Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación;

**y CONSIDERANDO:**

Que el 30 de junio vencía la designación de los docentes que cumplen funciones de Tutor en el marco del Proyecto de Mejoramiento en la Enseñanza en Carreras de Licenciatura en Sistemas/Sistemas de Información/Análisis de Sistemas, Licenciatura en Informática, Ingeniería en Computación e Ingeniería en Sistemas de Información/Informática (PROMINF) y era necesario realizar una nueva a fin de dar continuidad a dicho Proyecto;

**POR ELLO,**

**El Consejo Departamental de Ciencias e Ingeniería de la Computación en su reunión de fecha 13 de junio de 2017**

**R E S U E L V E :**

**Art. 1°)**.- Ratificar los términos de la resolución DCIC-021/17, mediante el cual se procedió a designar los docentes que se detallan a continuación, para cumplir funciones de Tutor en el marco del Proyecto de Mejoramiento en la Enseñanza en Carreras de Licenciatura en Sistemas/Sistemas de Información/Análisis de Sistemas, Licenciatura en Informática, Ingeniería en Computación e Ingeniería en Sistemas de Información/Informática (PROMINF), a partir del 01 de junio y hasta el 31 de diciembre de 2017:

• Dr. Sebastián Gottifredi (Leg. 11220)

• Dra. Andrea Cohen (Leg. 11828)

• Ing. Matías Nicolás Selzer (Leg. 13804)

• Lic. Cristian Emanuel Briguez (Leg. 12352)

• Ing. Mariano Maisonnave (Leg. 14153)

• Ing. Agustina Iraizoz (Leg. 13664)

**Art. 2°)**.-Regístrese; incorpórese copia de la presente a las actuaciones que correspondan; cumplido, archívese.----------------------------------------------------------------------